

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.) FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA. (No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888

Martes 14 de noviembre de 1916.

Número de hoy: 2.990.

LA SEÑORA
Doña Eulalia Calvo Soria
Falleció en La Mallona (Soria) el día 10 de Nbre. de 1916
A los 57 años de edad
(Después de recibir los Santos Sacramentos.)
— D. E. P. —
Sus desconsolados, esposo, don Francisco Calvo; hijas, doña Jacoba, doña Cesarea, doña Petronila y doña Isidora Calvo; hijos políticos; nietos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos, y demás familia.
Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados, se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo singular favor les quedarán reconocidos.
La Mallona (Soria), 13 de Noviembre de 1916.

Noticiero de Soria

Se publica Martes y Viernes

Precio de suscripción en Soria y la Península:

Tres meses... 150 pts.
Seis meses... 3 id.
Un año... 5 id.

En el extranjero doble precio.

Pago adelantado.

Inserción de anuncios:

Se abonará según el texto que lleven, breve ó extenso, y en

la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados:

Por cada línea se abonará 50 céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Manuel Ruiz ALMACEN.

Especialidad en vinos tintos, de Aragón y Valdepeñas.

Numancia 28, Soria. (17)

Coreguil Fernández

ALIMENTO VEGETARIANO COMPLETO.

Fernández & Canivell y Comp.

Medilla (Córdoba)

De venta en la Farmacia de don José Morales.—Soria.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Comp. de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona. Oficinas: Colado, número 22, Soria.

La Administración de este periódico ruega encarecidamente á los señores suscriptores que se encuentran en descubierto, tenga la bondad de satisfacer sus atrasos y manifiesten si desean renovar las suscripciones á la mayor brevedad.

Protección á la Enseñanza Aparicio y García

Dan lecciones de Matemáticas y de otras asignaturas que se cursan en el Bachillerato y carrera del Magisterio.

Plaza de Cabrejas, 7, 1.ª derecha, Soria; informarán.

Mientras pasa la guerra

La vuelta á los Campos

III

Leed á Buckle en la «Historia de la civilización inglesa»; á Hanotaux, en «La France de 1814»; á D'Avènel, en «Paisans et cuvriers depuis sept cens ans»; á Taine, en fin, en «Les orígenes de la France contemporaine.» Los documentos de la época examinados, extractados, anotados por éste último, os dirán cómo la horrible decadencia francesa de entonces tenía su síntesis en el atraso y la despoblación del campo.

«La cuarta parte del suelo está absolutamente baldío... Los eriales y matorrales ocupan, formando grandes desierto, centenares y aun millones de fanegas. Que se recorra Anjou, Maine, Bretaña, Poitou, Lemosin, La Marche, Berry, Nivernais, Borbonesado, Auvernia, y se verá que la mitad de estas provincias, hoy baldías y que forman llanuras inmensas, eran, sin embargo, susceptibles de cultivo... En Turena, en Poitou,

en Berry, hay soledades de treinta mil fanegas. En un solo cantón cerca de Preully los matorrales cubren cuarenta mil fanegas de terreno laborable, La Sociedad de agricultores de Rennes, afirma que los dos tercios de Bretaña están sin cultivo. Esto no es esterilidad, sino decadencia. El régimen inventado por Luis XIV ha producido su efecto, y desde hace un siglo la tierra vuelve al estado salvaje. Por todas partes no se hallan más que castillos abandonados y en ruinas; todos los centros feudales, que antes estaban ocupados por una nobleza acomodada, están hoy habitados por pobres colonos, cuyos mezquinos trabajos apenas les dan para vivir y un resto de derecho próximo á desaparecer por la miseria de los propietarios y la deserción de los campesinos.

En el distrito de Confolens hay tierra arrendada en 1655 en 2.956 libras, que no producía en 1747 más que 300. En los confines de La Marche y de Berry un dominio que en 1660 producía para que viviesen holgadamente dos familias señoriales no es más que una mezquina alquería improductiva; «aun se ven las huellas que el arado imprimiera en otro tiempo sobre los matorrales de los alrededores... La Solonia, que fué floreciente, se ha convertido en malezas y pantanos; cien años atrás producía tres veces más granos; han desaparecido los dos tercios de sus molinos, no existen vestigios de sus viñas, las malezas ocupan el lugar sus uvas...» «Abandonada así por el arado y el azadón, una vasta porción del suelo ha dejado de alimentar á los hombres y el resto, mal cultivado, provee con dificultad á las primeras necesidades...»

En los anales de todos los pueblos podríamos encontrar períodos semejantes. La Historia enseña claramente su lección. El resplandor de los ejemplos pasados ilumina las brumas espirituales que surgen al contemplar la realidad presente. El camino de redención para la patria española es la vuelta á los campos, la resurrección y la repoblación para conseguirlo ha de tropezar con enormes resistencias. Sólo pueden ser vencidas por un resuelto, apasionado apoyo, engendrado por el convencimiento y caldeado por el patriotismo que activa y eficazmente preste al Poder público el alma nacional.

(Conclusión)

Actuando

CONTRA EL CACIQUISMO
En el camino de lo moral

Cartas al Excmo. Sr. Conde de Romanones.

Yo he participado intensamente de la vida municipal, y, por tanto, podrían servir mis recuerdos para exponer algunos conceptos y observaciones sobre lo que yo entiendo en la realidad municipal de España.

(Del discurso del Excmo. Sr. Conde de Romanones en su recepción Académica en la de Ciencias Morales y Políticas.)

Voy, Excmo. Sr., á dar comienzo á la exposición de motivos que fueron causa para que elevase una instancia al Gobernador civil de Soria y más tarde otra, con las mismas quejas é idénticas denuncias, al Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

He recorrido de Norte á Sur, de Este á Oeste, toda la provincia de Soria; en todas las ocasiones fui de espectador, de observador de costumbres, con el fin de trasladar lo que es trasladable, á libros y trabajos mantenidos en el anónimo por la carencia de medios para publicarlos;—no necesita V. E. cuidar de su bolsillo, pues no intento ningún asalto á su propiedad.

Desearé muy nobles de comenzar á que conozcan mi nombre, me llevó á firmar en las redacciones de los periódicos locales y hasta á crear nuevos órganos de opinión. ¿Qué mejor ocasión para interesarse por los pueblos y su riqueza, por su presente y su porvenir?

De cerca de 500 pueblos que tiene esta provincia, con sus 345 Ayuntamientos, una mayoría aplastante viven una vida miserable, una vida insostenible, sin comunicaciones rápidas, sin agua potable para el consumo, sin edificios acondicionados para la instrucción de los niños, careciendo de todo lo indispensable para la vida moral y material. Repasé las estadísticas, y ví con dolor el tremendo, el aterrador número de niños que mueren en esos pueblos, aunque no me cogió de sorpresa después de haberlos conocido.

Recordé las frases célebres de nuestro gran Benavente: «éstos pueblos, son campo abonado para la pábida, ahora que, si alguno sale del tremendo paso de la infancia, no lo parte un rayo».

Y me fijé en su vida administrativa, y la vida administrativa de éstos pueblos es tan mala como sus condiciones de salubridad é higiene.

Es preciso higienizar la administración de estos pueblos, me dije entonces, procurar que su riqueza se emplee íntegra en mejorar su vida, moral y materialmente. V. E. ha vivido la vida municipal, pero no guardan relación las necesidades de los Municipios de las grandes capitales, donde algo se espera de la iniciativa particular para resol-

ver problemas de crisis honda, con los de estos municipios rurales con presupuestos que oscilan en 1.500 á 5.000 pesetas, su mayoría absoluta.

Claro, que éste es el presupuesto de ficción, el otro presupuesto, donde el cacique se lucra, donde los fondos se dilapidan, ese no lo conoce el Gobierno de la provincia, como no conoce la administración pública el reparto de consumos verdad, como no conocen los vecinos del pueblo, aun cuando sí sufren las consecuencias, los repartos caprichosos de leñas, de pastos, de basuras procedentes de la limpieza de acequias, con objeto de destinarlas á abonos de la tierra, eso lo hacen los caciques, los monterillas, el Secretario, que para ello tiene su correspondiente tributación en el presupuesto negro.

Pero yo, que sin vivir la vida de los municipios rurales he visto la fabricación de las absurdas cuentas municipales y los trabajos realizados para presentárselas niveladas con el presupuesto aprobado, ví más: que el artículo 86 de la ley municipal vigente autoriza á los pueblos que tengan aguas propias é intereses comunes á nombrar sus Juntas administrativas que deben rendir cuentas igual que los Ayuntamientos.

Y curioso, pregunté por la cuenta y presupuesto de una Junta administrativa cuyos intereses por bienes del 80 por 100 de sus propios vendidos sabía que representaban una bonita suma, y ni presupuesto ni cuenta existía; fingiéndome ignorante en estas materias, quise ver las cuentas del Distrito municipal para ver si en ella se consignaban los ingresos de la Junta administrativa, y tampoco.

¿Qué se hace con estos fondos? ¿dónde van á parar esas sumas? ¿en qué las emplean los señores de las Juntas administrativas de esos pueblos que ni tienen caminos, ni aguas, ni Escuelas públicas, que carecen de Médico, que no tienen botica, que un Ministrante sirve á toda una contornada y que cobra de los fondos municipales 50 pesetas por el concepto de Beneficencia, pues las visitas á los pudientes las pagan los que de tal están reconocidos?

Y como para ser periodista, Excmo. señor, se precisa ser muy imparcial, reconociendo el abandono en que los poderes públicos tienen á los pueblos que sufren, pagan y no gritan ni protestan, ni promueven algaradas sangrientas, comprendí que toda la culpa del malestar de los pueblos no es debida al Estado y si á sus Ayuntamientos que emplean los dineros comunes en lucrar á unos pocos y en festejar á los caciques que en su día, con su influencia, consiguen la aprobación de esos documentos llamados cuentas de ley.

Fué un motivo,—el que dejo señalado,—para dirigirme al representante del Gobierno en la provincia de Soria, los otros, de más bulto, los dejo para mi próxima epístola Excmo. señor; le adelantaré que he de tratar de una entidad, ó cosa, que aquí llaman Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de So-

ria y que no sirve para nada de lo que estas entidades están obligadas a hacer. La de Soria Excmo. Señor, es imposible tocarla sin malquistarse con los caciques ó señores que puedan medrar á la sombra de esta entidad de nueva creación, como verá V. E., en contra del parecer del representante del Gobierno, que dice para negarme personalidad de ciudadano, faltando á la Constitución del Estado, de conformidad con el parecer del abogado-asesor de esta entidad, que se trata de una institución antiquísima, y que el que firma no pertenece á ella por no ser vecino de ninguno de los pueblos que la componen.

Veá V. E. el mal papel en que el Gobernador civil de Soria deja su autoridad y su competencia en asuntos administrativos, el denunciante que suscribía la instancia; aducía su calidad de ciudadano, periodista y vecino de Soria; la Ciudad de Soria tiene proindiviso sus bienes con los de los 150 pueblos, por eso se titula Ciudad y Tierra y dicen que no es interesado, y por lo tanto carece de personalidad!

Perdone V. E., en gracia al buen deseo de cooperar á la labor que tanto recomienda á la prensa, y publicistas; referente á prestar su apoyo á los políticos para hacer Nación, estas letras que le proporciona,

MARIANO CABRUJA

Oblación.

A la buena memoria de mi querida hermana Hermia, en el día de su fallecimiento. La blanca flor de la esperanza mía, suprema dicha de loca fantasía, ¡ha tronchado su corolal... Y sus hojas han caído una á una con el leve gemido de un suspiro... Y marchitas van rodando lentamente poseídas de un pesar tan infinito á la última morada del refugio donde todo concluye, pero nada mueve el silencio de la tumba!

«Huir del mundo, tan bella y pura» Que cruel y que triste es el destino! «Si vives en el pecho que te adora, no has muerto, porque no es morir cuando hay quien te recuerda y quien te llora.»

De tu ausencia en el quebranto, me faltan tus caricias y tus besos! De mi musa eras poesía. ¡que triste cantar á ya el alma mía!

Te fuiste cruel, una noche apartando tu alma de mi alma: «¡Prueba de que ella te perdona, te manda con mi amor, esta corona: «Yo te vengo á mandar con estos versos»

mi postrera y eterna despedida, el adiós de mi lira y de sus cantos, y la eterna promesa de mi vida!»

«¡Ya doblan las campanas!» Que tristes son sus sonos, que triste está mi alma!... No hay en sus canciones la nota de alegría que no tenga su cuerda en la melancolía.

PABLO REDONDO HURTADO DE MENDOZA.

La Manifestación del domingo.

Es la psicología del pueblo soriano, digna de estudio. Quien presenciara el domingo último la manifestación solicitando el abaratamiento de las subsistencias y trabajo para mitigar la crisis que se avecina á las clases proletarias, hubiera pensado que la mayoría de los sorianos está satisfechos con las actuales circunstancias. Si después, un ajeno á la Ciudad acude á los paseos y ve el relativo lujo y fijándose en la cara de los paseantes la satisfacción que reflejan, desde luego pensaría que Soria es una Arcadia feliz. Soria, es el prototipo de la Ciudad alegre y confiada; Soria es una Ciudad pléthora de pobres vergonzantes, de ahí la causa que la manifestación

no fuera todo lo nutrida que dada la índole de las peticiones que se hacían el Gobierno, debiera ir.

No puedo resistirme á contar un caso que retrata de cuerpo entero el espíritu de esta Ciudad. A la manifestación no acudieron mujeres y no había muchos días, que una pobre madre, en los días que empezó el frío á apretar, se presentó en un establecimiento solicitando género del que allí se expendía, la vendedora todo era preguntar á la desgraciada mujer la cantidad que quería y entonces la madre infeliz, con la resolución de la desesperada, le añadió, quiero tocino, el que me des, si no me lo quieres dar lo robaré, como si no me dan pan lo quitaré también, pues llevamos dos días sin comer.

No obstante, ninguna mujer iba en la manifestación y es que nos avergonzamos de que el vecino sepa que estamos necesitados, única consecuencia que puede sacarse del escaso número de manifestantes del domingo último. Pero el malestar existe, la necesidad de acudir á remediarlo es imperiosa, pues si no se acude á tiempo, se logrará que los desesperados se unan, no avergonzándose de proclamar su pobreza y su hambre, y Soria tenga que lamentar un día luctuoso, por lo sangriento y trágico.

La misión del periodista, entiendo que no es tan sólo criticar, es también de cooperar á la obra de los gobernantes y de las autoridades, por eso el viejo Noticiero, poniendo á contribución sus buenos deseos en pró de la clase trabajadora quiere exponer un plan de mejoras realizables que brinda para su ejecución al Ayuntamiento de Soria, en la parte que á él afecta y á los representantes en Cortes para que trabajen con fe por conseguir aquellas que del Gobierno dependen.

Soria para parecer capital de provincia necesita mejoras de mucha importancia y que usas dependen del Municipio y otras del Gobierno.

Vamos á regalar á los representantes en Cortes con un programa de las necesarias para evitar con urgencia la crisis obrera que tenemos en puerta.

1.º Variación del curso de las carreteras que cruzan las vías principales de la Capital, Calle de Canalejas, Plaza Mayor y calle del Marqués del Vadiillo, gestionando en el Ministerio de Fomento que esta necesaria mejora sea declarada de estudio urgente y llevada á la práctica á la mayor brevedad con el objeto de conspirar en parte la crisis obrera.

2.º Construcción, por administración, del proyectado ferrocarril hasta Casarejos y la estación de La Rasa, con el fin de explotar las minas de carbón de este pueblo.

3.º Construcción del camino vecinal de Almajano á Magaña, para el que el último pueblo tenía ofrecidos 600 jornales y gratuitas las expropiaciones que fueran necesarias, excepción hecha de si algún edificio tenía que ser derribado.

4.º Inmediata construcción de la Casa de Correos y Telégrafos en la Capital.

5.º Camino vecinal de Pedrajas, atravesando Valonsadero á empalmar con la carretera de Burgos, en el sitio denominado Venta de la Verguilla.

6.º Todas aquellas obras públicas, que puedan considerarse urgentes y cuyo estudio pueda ser practicado en poco tiempo con el fin de que sus efectos sean eficaces en el invierno.

El Ayuntamiento, en unión del Inspector de Higiene y Sanidad, también tienen amplio campo para fomentar las obras de índole particular, y que sean posibles de realizar durante el invierno, por tratarse de reformas interiores ó en la propiedad urbana habían de proporcionar trabajo adecuado á los albañiles, carpinteros é instaladores, que con la crisis actual de las obras, sufrirán las funestas consecuencias de un largo invierno, sin trabajo y con las subsistencias por las nubes.

Deber ineludible ordenado por la ley orgánica de los Ayuntamientos, es el de velar por la salud é higiene de los vecinos de la localidad, en este sentido, el Inspector de higiene y el Ayuntamiento, debe proceder á la continuación, inmediata; á los propietarios de fincas urbanas, cuyos edificios estén situados en calles por donde pase la red distribuidora de las aguas elevadas del Duero y la alcantarilla general, á poner en sus casas water-closet y hacer directamente las atarjeas á la general.

Con ello, ganará la higiene y el Ayuntamiento nada perderá en sus impuestos sobre el agua para usos privados y acometidas á la alcantarilla general.

Conocemos los limitados moldes y

las escasas dotaciones de los capítulos de Obras municipales, en el presupuesto aprobado para el año 1917, pero cuando las necesidades lo demandan, cuando el interés público lo requiere, cuando el estómago lo exige, es preciso acudir á medios extraordinarios.

Acuérdense los señores concejales del refrán que dice: «Vocación de n.º ártr y estómago flojo, riñen pronto»; y nuestros obreros padecen hambre, no tienen trabajo, y Soria necesita muchas obras para llegar á ser una población lucida y poder ostentar orgullosa el nombre de capital de provincia.

He aquí el plan de obras, urgentes, necesarias, indispensables, que las reclama el público, que las necesidades lo exigen y con ellas los medios para llevarlas á ejecución:

- 1.º Construcción de Mataderos de reses lanares, vacunas y de cerda, todo en un mismo local para mayor vigilancia del servicio.
- 2.º Construcción del proyectado gran depósito descubierto para las aguas del río Duero, en la Plaza del antiguo Castillo de Soria, y cuyo trazado ya empezó á ejecutarse.
- 3.º Higiene de los barrios del Tovasol, San Lorenzo, Tejera, San Martín, etc.
- 4.º Comienzo del alcantarillado general por secciones.
- 5.º Redaración, hasta ponerlas en condiciones pedagógicas, de las Escuelas de la Plaza del Carmen.
- 6.º Construcción de viviendas para los Maestros de las Escuelas; á quienes obliga la ley á facilitar habitación, en la antigua casa del «Estado llano».
- 7.º Derribo de las ruinas de la iglesia de San Nicolás, con objeto de abrir una plaza que desahogue el populoso barrio de la Calle Real; y
- 8.º Mejoramiento del paseo público de la Alameda de Cervantes, buscando la rasante al paseo que existe junto al pinar.

¡Medios! No puede tenerlos más á la mano el Ayuntamiento con motivo del proyecto de municipalización del alumbrado público, que es presumible no se lleve á cabo antes de cuatro años, pues por ese tiempo ha salido á subasta el servicio, se dieron los primeros pasos para la contratación de un empréstito que fué cubierto con creces, háganse los cálculos del coste de las obras que proyectamos y consúltese á los suscriptores de acciones si están dispuestos á entregar su dinero con destino á estas mejoras y con las mismas condiciones de intereses y amortización.

El nuevo Matadero podría ser susceptible, de producir más que los antiguos de hoy, pues siendo mejores los servicios, y con el fin de sanear el gasto, podría elevarse algo el arbitrio sobre degüello.

La construcción del depósito de aguas, es de un carácter tan necesario para las necesidades del servicio público, que ello nos evita tener que decir nada en su favor.

La higienización de los barrios del Tovasol, San Lorenzo, Tejera, San Martín, etc., habrá de traer como consecuencia la expropiación de muchas casas ruinosas y la construcción de habitaciones sanas, podría hasta pensarse, con la ayuda del Estado, en la formación de barriadas obreras, con alquileres módicos y todas las ventajas accesorias de la ley, pudiendo los inquilinos, en determinado número de años, quedar propietarios de la casa que iban pagando en cantidades muy pequeñas.

La obra del alcantarillado es de gran magnitud y trascendencia; ella cambiaría de raíz las condiciones de nuestra población, pero su importe es de una elevación tan grande que por eso proyectamos aquí que se haga por secciones anuales.

Si podemos presentar con orgullo el grupo escolar de la Plaza de Bernardo Robles, pues él significa un bello gesto de la Corporación municipal, renunciando la miseria de pesetas—30.000 que el Estado concedía á Soria para nuevo edificio escolar, no sucede lo mismo con las Escuelas de la Plaza del Carmen, y por ello es preciso, por humanidad y por decoro de la Corporación, llevar á cabo la reforma general de este edificio, destinado á la Enseñanza.

Representaría para la Corporación municipal un ahorro grande y una ganancia muy estimable en su riqueza

urbana, la reforma de la casa del «Estado Llano».

El Ayuntamiento viene obligado á pagar alquileres á los Maestros Regentes de las graduadas, á la Maestra de la Escuela unitaria—antes elemental—y á los auxiliares, que creo sean ocho; pues bien, haciendo las reformas que el técnico municipal propusiera, y aun en el supuesto de que las obras subiesen en su coste á 35.000 pesetas, el Ayuntamiento obtendría una ventaja notable, pues paga anualmente por alquileres la cifra de 2.500 pesetas.

Una de las entradas á la capital que peor dicen en su favor, es la que se hace subiendo por el puente de piedra sobre el Duero. Ella da la sensación de pobreza, de escasez de iniciativas, de la nulidad de todos los que nos debemos al público y de aquellos que obtuvieron los votos de los ciudadanos para hacer labor administrativa y reformativa, en la casa Ayuntamiento; el derribo de las ruinas de la iglesia de San Nicolás, es de capitalísima importancia, podía antiguamente aducirse la riqueza artística de su portada, ya hoy no puede ser ella obstáculo á esa reforma que reclama el barrio de la Calle Real, tan populoso y que tampoco desahogo tiene.

El importe de esta mejora no puede subir mucho, pues en el supuesto de tener que acudir si el Obispo donía travas, que no las pondría, á la expropiación forzosa, los materiales que de estas ruinas se pueden obtener, tal vez suplieran el gasto de derribo y explotación.

Tampoco el buscar la rasante ó el nivel—ó como se llame esa cosa en el sentido técnico—del paseo de la Alameda de Cervantes, sería de un coste exagerado, y lo reclama la necesidad de hermosear nuestros paseos y buscar las mayores comodidades posibles á esa ya numerosa colonia de veraneantes que acuden en esa estación del año á Soria.

Además, de que es preciso buscar obras en donde el bracerío encuentre jornales y esta es, como el vaciado del depósito en el Castillo, de las que precisan en su mayoría esta clase de trabajadores.

Hemos hecho ya exposición de un programa de mejoras y reformas que pueden cooperar, con las medidas que las autoridades tomen para el abaratamiento de las subsistencias, á amortiguar los efectos del invierno; con ello cumplimos con el deber ineludible de la Prensa, que no es tan sólo criticar y decir que se haga y luego no proponer, sino dar medios para la ejecución de lo que proyecta.

Nuestro propósito no es, ni puede ser, que lo dicho sea lo mejor; vengan los demás queridos colegas locales con sus proposiciones, y todos unidos—pues no es hora, la de ahora, de andar mirando la procedencia de los proyectos—vamos á ver si de una vez para siempre levantamos el decaído espíritu de nuestros convecinos y nuestros administradores, todo en bien del Común.

Al vuelo Crónica menuda

Al fin, se celebraron las veladas en el Círculo Mercantil á beneficio del veterano aficionado Saturnino Angulo. Ni que decir tiene que en el salón se echó el completo, y que los artistas, estuvieron á la altura de las bambalinas que es á la mayor altura que en el teatro se puede quedar, ni vamos aquí á aquilatar méritos, cosa que ya se hace en otro lugar del presente número. Solo vamos á lamentarnos de una cosa, y á dar un consejo para los que vayan á beneficiarse en lo sucesivo, cosa que fácilmente puede ocurrir, pues al paso que van subiendo las subsistencias, vamos á tener que salir á beneficio por semana.

Es ello, el que se tenga más tacto en escoger obras, pues el trágico Angulo pudo llevarse más dinero si así lo hubiese hecho, pero que le iban á dar personas de la calidad de «la trapería», «la inclusera» y «los baturreos»? Comprendemos que hubiera contado con «El señorito» «El duque de El» «Oro, plata y cobre», pues al duque, al señorito, ó al oro y plata, no les hubiera sido difícil dar unas pesetas, pero que va á dar la trapería que pide limosna, y la inclusera que no tiene casa? El domingo pasado, se celebró la

manifestación pidiendo «pan y trabajo», recorriendo las calles de la población, hasta el Gobierno Civil.

Suponemos que no irían en ella señores gordos, pues les hubieran tachado de ansiosos, ni formarían parte de los pediguños los cuatro vagos que vemos en la calle todos los días, por que hubiera parecido una ironía; Nos alegramos que todos los manifestantes fuesen trabajadores honrados.

Milagro que el Gobernador, al preguntarles qué querían, y al responder ellos, que no tenían trabajo y querían pan, no los mandó á la cárcel por vagos, porque así es la lógica que nosotros traemos para andar por casa.

«Pedir pan y trabajo! ¡habrá ilusos! Aquí donde muchos no trabajan, y toman chocolate con picatostes!

El «veranillo de San Martín», se porta con verdadera formalidad. Así disfrutamos en Soria un tiempo espléndido que ni en París con ser la cabeza del mundo lo hace. Con ello, nuestro director está de enhorabuena. También lo están otros señores que ahora se están colocando á su mayor comodidad.... al sol que más calienta. SANDRAGO.

De Fomento. AGRICULTURA

De los datos remitidos—por los ingenieros jefes de las secciones agrónoma, referentes á hectáreas sembradas de trigo, cebada, centeno y avena, en España, durante el año agrícola último de 1916 y sus respectivas proporciones en quintales métricos, se deduce:

Que las hectáreas sembradas de trigo han sido en total 4.106.950, comprendiendo de éstas 3.852.532 al secano y 254.600 el regadío, teniendo por rendimientos, en quintales métricos, 41.457.416 de grano y 62.763.800 de paja, para la superficie total sembrada, y para las parciales de secano y regadío, una producción total de 26.764.114 y 4.683.392, respectivamente.

Comparando estas cifras con las similares del año anterior de 1915, resulta que en el último se sembraron en total 45.187 hectáreas más, correspondiendo de ellas 41.930 más al secano y 3.207 al regadío, obteniéndose también en total 3.546.488 quintales métricos más de grano y 2.548.681 más de paja, correspondiendo para la producción total 2.073.071 más en el año último, para el secano, y 673.417 para el regadío.

Que las hectáreas sembradas de cebada han sido 1.572.727, produciendo 18.912.418 quintales métricos, ó sea que se han sembrado 40.314 hectáreas más y se han obtenido 892.736 quintales métricos más.

Que las hectáreas sembradas de centeno, han sido 746.937, produciendo 7.210.998 quintales métricos, ó sea que se han sembrado 10.347 hectáreas más y se han obtenido 680.695 quintales métricos más.

Y que las hectáreas sembradas de avena han sido 565.720, produciendo 4.663.551 quintales métricos, ó sea que se han sembrado 2.005 hectáreas menos, y se han obtenido 694.815 quintales métricos menos.

Los índices unitarios de la producción española de cereales, es decir, el tanto por ciento de la cosecha del año último, en relación con la de 1915, se eleva aproximadamente á 107,5 para el trigo, 102,5 para la cebada, 107,7 para el centeno y 87,2 para la avena.

De la Provincia.

La Feria de San Esteban y el alumbrado eléctrico.

Por Teléfono. Con sumo agrado saludó á Noticiero de Soria, y le transmitió la información siguiente: Ayer comenzó esta Feria que cada año adquiere mayor importancia en la zona ribereña del Duero. En el real de la Feria hay ya hoy ganados de todas clases, especialmente y en suma abundancia, del vacuno. Hay también numerosos com-

pradores valencianos, aragoneses y madrileños, no faltando tampoco marañoneros. Se ocupan hoy en los preliminares del tanteo de las compras, sin ultimar los contratos. Los vendedores quieren sostener precios altos como los que se cotizaron en las Fiestas de Soria y de Almazán, pero los compradores defienden sus pesetas.

Esta tarde seguramente comenzarán a hacerse muchos contratos.

Las Autoridades, en sus puestos, y la benemérita multiplicándose para hacer limpieza de rindas.

Esta villa por su buena situación atrae a los feriantes no solo de nuestra provincia sino de las de Burgos y Segovia.

Y el tiempo es magnífico, sin exageración. Hoy el día está hermoso, luciendo un sol veraniego.

Las calles y plazas están intransitables por la aglomeración de gentío y como es martes, día del Mercado semanal, la concurrencia es así mucho más extraordinaria.

Anoche las fondas estaban ya llenas, los Cafés utilizando hasta las cocinas para atender tanto servicio. Las posadas, haciendo su agosto en Noviembre, Hay que ver y lo mismo la mayoría de las casas particulares.

Entre muchas personalidades, está también entre nosotros el distinguido Ingeniero electricista de Aranda de Duero, don Jesús Mata y por encargo de la Sociedad del Molino de los Ojos ha venido a hacer la inspección técnica de la maquinaria eléctrica recientemente montada en dicho molino por el hábil e inteligente electricista don Eloy Langarica, para su definitiva entrega a la mencionada Sociedad.

Las pruebas del alumbrado han resultado en extremo satisfactorias, con luz clara, potente y diáfana, siendo un éxito completo para el Ingeniero y montador, así como para la Sociedad que dá a sus socios y a la villa entera un servicio completo, inmejorable y económico.

Nuestra felicitación a la Junta gestora y a cuantas personas en el asunto de tan importante mejora local han intervenido.

Para el número próximo dará detalles de la Feria, que ya digo, es importantísima, prometiendo valer mucho dinero a nuestros sufridos agricultores y ganaderos, alma de esta castellana histórica región.

ESTEBAN BLANCO.

Los comisarios regios de Fomento

Se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de los comisarios regios de Fomento en el salón del ministerio, habiendo presidido el Ministro de Fomento, don Rafael Gasset, con la asistencia del presidente del Consejo Superior de Fomento don Diego Arias de Miranda.

Fueron cuestiones objeto de la deliberación de la Asamblea las siguientes: Facultades que deben concederse a los Comisarios Regios; funciones administrativas que deben tener los Consejos provinciales y entidades que en ellos deben tener representación, y recursos con que se les debe dotar para el cumplimiento de sus funciones.

Las conclusiones presentadas al Ministro sobre estas cuestiones, merecieron especial atención del mismo quien reconoció la necesidad de dotar a los Comisarios y Consejos, de más facultades administrativas de las

que en la actualidad tienen.

Las conclusiones acordadas para la modificación de la ley de plagas del campo, tienen la finalidad de que se modifiquen varios artículos de la misma en cuanto a lo que a recaudación y distribución de cuotas se refiere. En este asunto, el Comisario Regio de Soria don Mariano Vicén, propuso que para todos los efectos de dicha Ley, se conceptuase como plagá del campo la epizootias en los ganados, cuya indicación fué aceptada por unanimidad, y entró a formar parte de las conclusiones.

Fueron aprobados los temas adulteración y falsificación de los vinos, desarrollo de las vías de comunicación, facilidad y baratura de los transportes, y asociación y cooperación agrícola: así como otra sobre repoblación forestal.

Mas teniendo en cuenta la Asamblea que los trabajos presentados son muy meritorios, se acordó se impriman para que los Consejos, haciendo cada uno de por sí un estudio especial, propongan si así lo creen lo que estimen oportuno.

En términos generales fué muy aplaudido por el Ministro el trabajo realizado por la Asamblea.

Manifestó que todos los asuntos tratados son de su predilección y que desde luego y en cuanto en las Cortes se termine ó vaya muy avanzada la discusión del presupuesto de su departamento, se ocupará en unión de la Comisión que ha quedado en Madrid, de estudiar y dar forma legal a las conclusiones presentadas.

En el tema «Desarrollo de las vías de comunicación etc.» a propuesta de don Mariano Vicén, se hizo constar que Soria era la provincia castellana que menos kilómetros de ferrocarril tenía, y que por tanto, debía atenderse con preferencia a otras que estaban mejor dotadas.

También hizo constar la conveniencia grande de la construcción del ferrocarril Burgos Soria Calatayud, el de Soria Castejón y el de Soria a Logroño.

Bien por el señor Vicén, preocupándose siempre del progreso y bienestar de Soria, y haciendo desde su modesta posición, más por ella que muchos otros que se hallan, colocados por ajenos méritos, a mayor altura.

TEATRO

La Trapera.-Los Baturros.-Las Amapolas.-La Inclusera

En las noches de los días 11 y 12 del actual, el Cuadro artístico del Círculo Mercantil interpretó a beneficio del veterano aficionado Saturnino Angulo, las cuatro obras que encabezan estas líneas.

Saturnino Angulo es un verdadero vencido; la vida para este hombre bueno ha tenido todas las amarguras y muy escasas satisfacciones.

Los elementos del Cuadro, haciendo alarde de sus sentimientos caritativos, y vista la situación de su compañero, organizaron el beneficio que nos ocupa.

Me falta espacio para poder detallar la labor de cada uno de los intérpretes, y me concretaré a los salientes rasgos de las funciones.

Las señoritas Lavilla y Rodríguez cosecharon muchos aplausos en la interpretación de sus respectivos papeles, difíciles y duros para aficionados dada la índole de las obras.

Muy discreta y muy bien caracterizada la señorita Vallejo.

También la señorita Calonge, en el papel de *Balladora*, de La Inclusera, logró arrancar aplausos al «respetable» en su primer baile, y si al repetirlo no se deja dominar de la emoción, la ovación que recibe la «chiquilla», es de las que hacen época.

Arrancada de la realidad fué la pareja de guardias que en la misma obra desempeñaron Manolo Robles y Tomás Brieva. El primero de éstos, que es un excelente actor y que sentimos no tomara parte más activa en la velada, fué objeto de una ovación al terminar la escena de la detención de *Eleuterio*, y pudimos notar que en la ovación se distinguía una cultural.

Los hermanos Ballenilla (E. y J.), muy cómicos en sus respectivos papeles.

Angulo, a la altura de las circunstancias.

Granados, hizo alardes de voz. Pepe Aguayo, con gran desenvoltura a pesar de ser su debut.

Primo Sanz, pero es este muchacho el que cantó Bohemios? Creemos que sí, porque un amigo nos lo afirma.

Aconsejamos al joven tenor la *abstinencia*, y no en el arte.

Santos del Amo, conserva su bonita voz y su peculiar estilo. Perdón a quien no le nombre, pero tenga la seguridad de que a todos los aplaudió el cronista.

Muy trabajador y dirigiendo acertadamente, el Maestro García Calabía (B.)

ERNESTO.

Noticias

Con el fin de que cuanto antes funcione la Cantina Escolar, la junta de Protección a la infancia, ha acordado destinar a ello la mayor parte de sus ingresos.

Ha regresado de Madrid el Comisario Regio de Fomento el estimado soriano don Mariano Vicén, después de haber asistido en la Corte a la asamblea de Consejos de Fomento.—Bienvenido.

Esta mañana han salido para Madrid el Alcalde de esta ciudad don Rafael Sainz de Robles, y el contador del Ayuntamiento don Blas Taracena Izpiza con objeto de asistir a la asamblea de Ayuntamientos que se está celebrando en Madrid, en compañía del secretario de esta corporación municipal don Felix Sanchez Malo y Granados que se halla ya en la villa y Corte.

Con este motivo, han quedado de Alcalde interino, don Basilio Gimenez, de Secretario, don Felix Herrero y de Contador don Mariano Cabruja.

Ayer se celebró en nuestra Audiencia Provincial un juicio por violación contra Victor Madrid del pueblo de Berzosa. Defendió el letrado señor Llorente, y acusó el abogado fiscal señor Arjona. La sentencia fué absoluta.

Hoy se está celebrando otro, por asesinato, contra Saturnino Manrique que en el pueblo de Valdenarros, mató a su novia Gregoria Vallejo.

Defiende al acusado que tiene 18 años, el culto letrado señor Ruiz Ocón: hay citados 9 testigos, y 5 peritos.

Desde anteayer el tiempo en SORIA es excelente, y hoy martes luce un sol esplendoroso.

En el pueblo de Aguilar de Montuenga se ha declarado la enfermedad variolosa en varias reses lanaras y en Cardejon en las de la propiedad del ganadero don Tomás Abian Vellosillo, habiéndose tomado rigurosas medidas y acantonamiento consiguiente de los ganados enfermos.

Le han sido concedidas cincuenta pertenencias de carbon mineral con el nombre de «Soria» a don Eugenio Smet y Smet vecino de esta capital.

Ha sido nombrado Médico titular de la villa de Santa María de Huerta

IMPRESA de Pascual P. Rioja

Plaza de Teatinos núm. 11.—SORIA

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, tarjetas de visita, recibos talonarios, cartas, facturas, oficios, B. L. M., esquelas de defunción, recordatorios, y todos cuantos trabajos se encarguen en el establecimiento tipográfico de



NOTICIERO de SORIA

QUE SE PUBLICA MARTES Y VIERNES.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

don Enrique Belázquez Martín é Inspector de Higiene pecuaria de La Revilla de Calatañazor el profesor veterinario don Manuel Regadera.

Ayer falleció en esta capital, la estimada y muy cristiana señora doña Petra Esteban Penaranda, esposa de nuestro buen amigo el antiguo y probo empleado municipal don Lucio Hijos.

Su entierro, que se ha verificado esta mañana a las once, ha sido una imponente y cariñosa manifestación de duelo, concurridísima.

A don Lucio Hijos como a sus hijos y demás familiares, damos el más sentido pésame por su desgracia irreparable.

Descanse en santa paz la finada.

Una comisión de remolacheros aragoneses, navarros y riojanos ha visitado en el Congreso al ministro de Fomento, llamando su atención sobre el hecho lamentable de tener estancadas en los puntos de producción 600.000 toneladas de remolacha, sin que las pongan en circulación las Compañías ferroviarias.

Ha sido nombrado Notario de la villa de Agreda, don Enrique Acosta Roldán.

En el plan de Obras públicas del Ministro de Fomento, figura entre los proyectos ultimados, con ofrecimiento de auxilios por parte de los pueblos, en la División hidroológica del Duero, el Pantano de la Cuerda del Pozo.

Antes, figuran bastantes otros pantanos como obra a construir primeramente.

A Soria a una orilla y ya hablaremos del caso.

Anteayer se dió cristiana sepultura al anciano y buen soriano don Vicente Costa, que ha pertenecido al Cuerpo de Serenos municipales más de 35 años y cerca de otros tantos al Resguardo de Consumos cuando lo administraba el Ayuntamiento de la capital.

Un modesto y fiel cumplidor de sus cargos que más de medio siglo sirvió al Municipio de Soria.

A su entierro asistió numerosa concurrencia. Reciban sus desconsolados esposa é hijos nuestro sentido pésame y descansen en paz el finado.

Santoral y Cultos

Hoy martes 14: San Serapio, San Lorenzo y Sta. Veneranda.

Miércoles 15: San Eugenio San Leopoldo y San Leoncio.

Jueves 16: San Rufino, San Marcos, San Valerio, San Edmundo y San Federico.

«Visita diaria a Jesús Sacramentado.» Todas las tardes, a las seis, en Santa María la Mayor.

«Hora Santa.» El jueves, a las cinco y media, en San Juan.

«Mes de Animas.» A las seis de la tarde, en la Iglesia de las Siervas de Jesús.

ELIXIR Estomacal de Saiz de Carlos. Véase anuncio en cuarta plana.

AVISOS

SIDOL.—Insuperable para limpiar metales. No confundirlo con imitaciones de nombre parecido.

De venta en toda España, en Bazar, Ferreterías, Droguerías, Cacharrerías, etc.

Por mayor pidase la nueva tarifa con rebaja de precios a los concesionarios: HIJOS de MANUEL GRASES, Apartado n.º 257, Madrid.

En Soria, imprenta de este periódico.

SE VENDE UNA CASA.—Situada en la calle de la Merced, de esta Capital, número 3; tiene corral y cuadras, se dará en buenas condiciones.

En la imprenta de este periódico darán razón.

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

Plaza de Teatinos, 11, planta baja, amplios locales.

Fabrica de baldosas hidráulicas

DE Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

IMPRESOS COMERCIALES de todas clases, facturas, recibos-talonarios papel para cartas, tarjetas, libros comerciales, etc., etc., todo lo que necesita una casa mercantil, se vende en la imprenta de este periódico.

Especialidad en los trabajos comerciales. Confección esmerada, servicio rápido, precios económicos.

Plaza de Teatinos, 11, planta baja. Pueden visitarse los amplios locales.

VENTA DE TRES CASAS, situadas en el Barrio del Puente, de esta capital, con los números 23, 25, y 27, duplicado. Son casas espaciosas y con buenos corrales.

En la imprenta de este periódico darán razón.

TARJETAS Postales de Soria, en preciosos albums de 20 tarjetas más la de la vista general de Soria, en tamaño doble, a dos pesetas ejemplar y por cada tarjeta suelta a diez céntimos. La de tamaño doble a 0,20.—Se venden en la Imprenta de P. Rioja en esta capital.

TIP. DE NOTICIERO DE SORIA.



**AHORRARÍA
USTED**

AMIGO DÉBIL

SUFRIMIENTO Y DINERO
TOMANDO PRONTO

Elíxir CALLOL

que dá fuerza,
vigor y juventud

y los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

CALLOL
Aptado 629
De GUSTO AGRIADA BARCELONA
BLEY EFECTO Sirvase enviar
RAPIDO

PROSPECTO ESPECIAL EXPLICATIVO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

NÓMINAS en puego papel hilo 1.ª clase marca prolongada, para el personal de Oficinas del Estado y particulares. Rayadas por las cuatro caras del pliego.
De venta en Soria, Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11.

CARBON-FRAGUAS

ASTURIAS

65 pesetas Estación de Soria.

Almacenes: Paseo Alcacias 27, Madrid

Internacional Institución Electrotécnica

Escuela Especial Libre de Ingenieros, establecida el año 1903.

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la Escuela más acreditada de España.

Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 30 de Agosto de 1916.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico—Electricista e Ingeniero Agrícola.

ENSEÑANZA MUY ESPECIALIZADA, FÁCIL Y ECONÓMICA

Geómetra — Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de Taller, Director técnico de central eléctrica para alumbrado, Director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de centrales electro—químicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (ó maestro bodeguero), Técnico en riegos é instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico agrónomo (ó jefe de cultivos), Práctico olivarero y Encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura.

La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma a quien lo solicite.

Director: SR. D. ARTURO MARTIN, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería.

Calle de la Paz, M. G. Valcacia (España).

GRAN TALLER DE MODISTA
SUCESORES DE

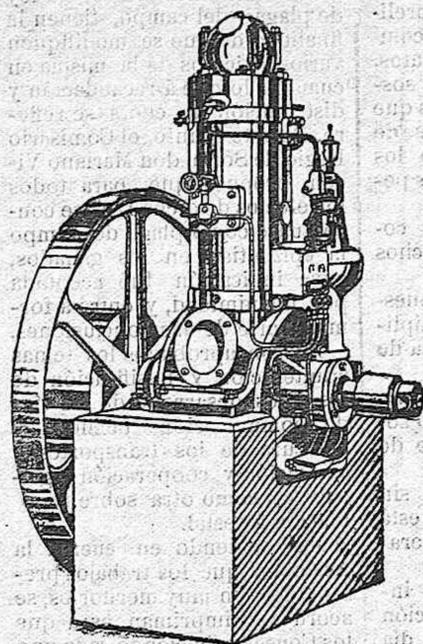
Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre a disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.

Efigie de San Saturio, patrón de Soria—Bonito grabado con San Saturio de cuerpo entero. Cada ejemplar a diez céntimos de peseta, en la Imprenta de P. Rioja, Teatinos, 11.



TALLERES DE MAQUINARIA DAVID MARROBIN — LOGROÑO —

Magníficas prensas hidráulicas para uva, para grandes explotaciones.

Prensas de dos usos modernas, para mesas de hierro y de cemento.

Extrujadoras de uva, Bombas de traspaso a brazo y para motor.

Maquinaria para panadería, Hornos giratorios, Maquinaria para chocolates, Montaje de bombas de todas clases.

Norias para riego con caballería y a motor

MOTORES DE GASOLINA, CAMIONES, AUTOMÓVILES PARA TRANSPORTAR DE MERCANCÍA, TRITURADORAS DE GRANOS.

Representante exclusivo en SORIA y la provincia,

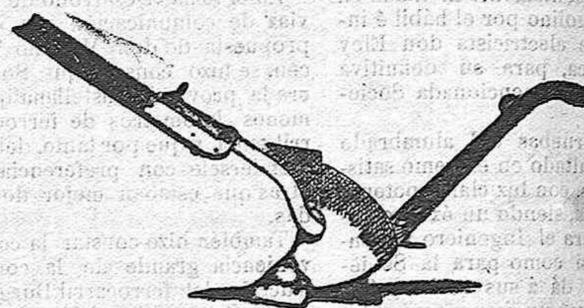
JULIO P. RIOJA

Plaza de Teatinos 11, planta baja.—SORIA.

Gran Taller de Maquinaria agrícola

Fernando Díaz

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo e tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y veréis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 45 pesetas.—Número 10, sin timón, 45; con timón, 50, y con cuerpo de acero dulce, 55 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados 10-manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley.

NOTICIERO DE SORIA.—Los números corrientes ó del día de su publicación, se venden a cinco céntimos y los atrasados, ó del día siguiente, a 10 céntimos.

En la Imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía. Plaza de Teatinos (ó del Mercado) núm. 11, planta baja, amplios locales.

Folletín del NOTICIERO 13

ta, de cuatro horas interminables. Y en el transcurso de las cuatro, llegaron los cuatro novios, á los cuales les ardía la sangre en las venas. Allí iba á pasar una catástrofe. Intimamente unidos los cuatro por la misma desgracia, se coaligaron contra el mozo de la reja.

Hubo primero toses insinuantes, luego palabras intencionadas, frases indirectas al principio, y después directas y muy directas.

La niña, que veía el inminente escándalo, se entregó á la defensa de Ironto, contándole la verdad entre lágrimas y temblores.

Las palabritas de la nena, y sus lágrimas y aquella verdad confesada tan sinceramente «Yo no quiero TODAVIA á ninguno, ¡ni á usté!», dieronle fortaleza y valor y gallardía á Ironto. Desembozóse, dió la cara, se asustó Guadalupe y hubo carcajada general.

—¡Camará, con el nevio de la niña!

¡Y no es feo el gachó!—dijo en alta voz uno de los burlados mozos.

Y entonces Ironto, volviendo la espalda á la reja, se encaró con los mocitos, y seguro ya por lo menos de la confianza de Guadalupe, exclamó:

—Sí que soy feo. ¡Pero á ver quién es el guapo que se acerca á la niña!

Y como eso de que en Andalucía se matan los hombres por las mujeres es un cuento fantástico, muy socorrido para finalizar un cuentecillo, pero el mayor embuste que puede contarse de la tierra de la mentira, allí no pasó nada.

Y por eso, en esta novelilla, lector, tampoco pasan grandes cosas.

FIN

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.